Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 22/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EXPO FISCALÍA" – CONTRATO ABIERTO.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de agosto del año 2016; siendo las 08:30 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 22/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EXPO FISCALÍA" – CONTRATO ABIERTO,** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Justo Valdez,** director de Patrimonio, **Lic. Martha Velázquez y Lic. Roque Aranda**, representantes de la Dirección de Comunicación y Prensa y **Lic. Daimen Doldán,** coordinador de la Unidad Operativa de Contratación:

El **Lic. Daimen Doldán**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 3854/2016 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso por Subasta a la Baja Electrónica N° 22/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EXPO FISCALÍA" – CONTRATO ABIERTO.-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **Lobo Lux Publicidad SRL., Mass Publicidad SRL., Guión Publicidad SRL., Hotel Resorts Management Corporation, Carmelitas Center, Penta S.A., Velute S.R.L., Pro Expo S.A., Colonial Apart S.A., Consorcio Hotelero Sudamericano S.A., Crowne Plaza Hotel, Buorbon Hospitalidad S.A., Emprendimientos Hoteleros – Sheraton, Ventas y Servicios Comerciales Dolphins S.A., Ferva S.A., La Miga – Sabores de Familia S.R.L., Las Hermanas de Graciela de Jesús Medina, Vitapan S.R.L., La Vienesa, Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez, Organización Integral S.R.L., Alimentos y Servicios S.R.L., De la Casa Pederzani, Sabores & Colores S.R.L., Bahía S.A., Cartasso Catering S.R.L., Confitería El Molino S.R.L., La Gloria Hotelería S.A. y Yolanda Manchini Olivera.**

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez,** representada en este acto por Pablo Quiroz con CI Nº 2.443.534. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 118.709.000 (Guaraníes ciento dieciocho millones setecientos nueve mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los lotes solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.036986/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la Suma de G. 8.750.000 con vigencia del 10/08/2016 al 17/01/2017, además presenta carpeta original y dos copias. Total de hojas foliadas 105 (ciento cinco).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Presenta	1413520

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Sensicred S.A.** representada en este acto por Leticia Alvarenga con CI Nº 1.590.479**.** El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 75.720.000 (Guaraníes setenta y cinco millones setecientos veinte mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los lotes solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 13.1508.0003454.0000 de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, por la Suma de G. 12.000.000

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Roque Aranda
Jefe del Dpto. de Producción Gráfica y Audiovisual
Dirección de Comunicación y Prensa
Ministerio Público

Lic. Martha Velázquez Alén
Coordinadora General
Dirección de Comunicación y Prensa
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

AV Rental
de
Hernando González
RUC: 2492237-4
Tel. 0981 211255

Nempre

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 22/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EXPO FISCALÍA" – CONTRATO ABIERTO.-

con vigencia del 09/08/2016 al 16/01/2017, además presenta carpeta original. Total de hojas foliadas 130 (ciento treinta).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Activo s/ Constancia SIPE	1413401

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **AV Rental de Hernando Humberto González,** representada en este acto por Hernando González con CI Nº 2.492.237**.** El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los lotes solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0007771.0000 de Aseguradora del Este S.A., por la Suma de G. 34.377.800 con vigencia del 09/08/2016 al 06/01/2017, además presenta carpeta original. Si Total de hojas foliadas 159 (ciento cincuenta y nueve).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Activo s/ Constancia SIPE	1413329

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez,** sin representación en este acto**.** El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 74.855.300 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los lotes solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.036985/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la Suma de G. 14.000.000 con vigencia del 09/08/2016 al 26/01/2017, además presenta carpeta original y una copias. Si Total de hojas foliadas 177 (ciento setenta y siete).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Presenta	No Presenta

OBSERVACIONES:

El representante de la empresa Sensicred SA manifiesta que en relación a la empresa publicidad Martines en el acta virtual presenta Nº de garantía 007.1508.036985 y en la física dice 007.1508.036985/000. No presenta copias de vehículos refrigerados de su propiedad para el lote Nº 4, tampoco de la regente solicitada ni el INHAN; según el portal de la DNCP, la misma solo se encuentra habilitada en las categorías 8 y 22.
En relación a la oferta de Edgar Bernardino Rodríguez (Nempre Producciones), subió los precios del lote 2 ítem 1 donde en el acta virtual menciona 2.000.000 y en lo presentado físicamente dice 2.172.666, también así en el lote 3 ítem 1 en el acta virtual dice 1.200.000 y lo ofertado en forma física es 1.499.300; en el ítem 6 en el AV dicen 10.000 y lo físico dice 47.850; ítem 12 AV dice 95.000 y lo físico dice 95.700, ítem 14 en el AV dice 2.200.000 y lo física 3.110.250, ítem 26 en el AV menciona 4.000.000 y la OF dice 4.380.000, ítem 27 AV dice 4.000.000 y la OF 4.600.000. Para el Lote 4 no presenta camión refrigerado

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Roque Aranda
Jefe del Dpto. de Producción Gráfica y Audiovisual
Dirección de Comunicación y Prensa
Ministerio Público

Lic. Martha Velázquez Alén
Coordinadora General
Dirección de Comunicación y Prensa
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

AV Rental
de
Hernando González
RUC: 2492237-4
Tel. 0981 211255

PEZ Nempre

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 22/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EXPO FISCALÍA" – CONTRATO ABIERTO.-

de su propiedad, regente y el INHAN solicitados, también así esta empresa según el Portal de la DNCP solo se encuentra habilitada en las categorías 8 y 11, no presenta contratos desde el año 2013 y 2014 de Ceremonial.
En relación a la empresa Hernando González en el Lote 3, ítem 3 lo presentado en el AV dice 33.000 y en forma física 44.000, ítem 4 AV dice 33.000 y la OF 44.000; no presenta contrato de ceremonial desde el año 2013 y 2014.
La oferta de esta empresa no se encuentra firmadas las fojas 130 a 159. Ninguna de las empresas presenta Certificado de Origen Nacional.

El representante de la empresa Nempre Producciones manifiesta que la firma Sencicred en el lote Nº 1 no presenta patente municipal de tener un local propio para eventos, tampoco titulo de propiedad ni carta compromiso donde presente el alquiler del local, tampoco presenta declaración jurada donde se proponga el alquiler del local acompañado de una carta compromiso del propietario del local, tampoco presenta carta descriptiva de las características con que cuenta el local ofrecido en alquiler a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el PBC. Para el lote 3 no presenta copia de cedula verde y titulo de propiedad de los vehículos. Para todos los lotes no presenta balance general autenticado por escribanía de los años 2013/14/15, tampoco presenta declaración jurada o constancia de cuenta bancaria.
En cuanto a la empresa Publicidad Martines en el formulario Nº 1 y consorcio no consta la fecha.
En cuanto a los precios presentados por Nempre son por lotes y por el total y se ajusta al precio final según el acta virtual aclarando que los precios no son por ítem sino por lote y por total. También aclara que esta en la carpeta el Cerificado de Origen Nacional en tramite. También aclara que Nempre Producciones es una empresa habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio, Cedulas MyPIMES para eventos. En cuanto al lote Nº 3 los precios presentados por la competencia son irrisorios, en relación a los precios que se manejan en el mercado.

La representante de la empresa Sensidred aclara que en relación a las observaciones de Nempres Producciones manifiesta que el Certificado de cuenta Bancaria se encuentra activo en el SIPE, los demás documentos formales serán presentados cuando lo requiera la convocante. En relación al lote 1, no se solicita ser dueño del local para ofertar los salones. En relación a los precios de la empresa NEMPRE no podrán subir a más según el acta virtual, en ninguno de los ítems cotizados de cada lote.

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID Nº 314575 de fecha 10 de agosto de 2016.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 10:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 22/2016, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Roque Aranda
Jefe del Dpto. de Producción Gráfica y Audiovisual
Dirección de Comunicación y Prensa
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Martha Velázquez Alén
Coordinadora General
Dirección de Comunicación y Prensa
Ministerio Público

AV Rental
de
Hernando González
RUC: 2492237-4
Tel. 0981 211255

Leticia Alvarenga
Sensicred SA -

PEZ
Nempre

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público